

# ¡Hola!

Ahora puedes pagar tus recibos de UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA, de manera **fácil y rápida por Interbank**.



## ● Hazlo de manera digital (si eres cliente Interbank).

Si tu recibo lo pagas como **persona natural**, puedes usar:



### Interbank APP o Banca por Internet

- Ingresa a **Operaciones** > Seleccionar **"Pagos y recargas"** > Luego **"Pago a institución y empresa"**.
- Escribe el nombre de la empresa y selecciona el servicio a pagar.
- Ingresa los datos solicitados, ¡y listo!

Si tu recibo lo pagas como **persona jurídica**, puedes usar:



### Banca por Internet para Empresas

- Selecciona **"Pagos y transferencias"** > Luego **"Pagos de Servicios"**.
- Escribe el nombre de la empresa, y selecciona el servicio a pagar\*.
- Selecciona el/los pagos y haz clic en **"Continuar"**.
- Ingresa la clave y el token para aprobar la operación y selecciona **"Finalizar"**.
- La solicitud de la operación estará en proceso y se podrá revisar el estado en **detalle de operación**.

## ● De manera presencial (no es necesario tener una cuenta Interbank).



### Agentes Interbank

- Brinda el **código de recaudo de la empresa (07 dígitos)**.
- Indica tus datos de referencia o código deudor (DNI, RUC, etc)\*.

\* En caso sea necesario, deberá indicar el importe a pagar.

Conoce nuestros puntos de atención en:  
[www.interbank.pe/puntos-de-atencion](http://www.interbank.pe/puntos-de-atencion)

# ¡Hola!

De ser una persona jurídica, te dejamos el detalle de los pasos a seguir en nuestra **Banca por Internet para Empresas**.

## Banca por Internet



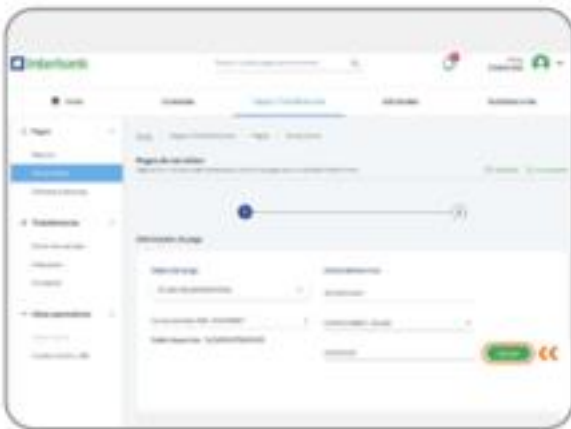
- Deberás seleccionar **"Pagos y transferencias"** > Luego **"Pagos de Servicios"**.
- Escribe el nombre de la empresa y selecciona el servicio a pagar\*.
- Seleccionar el/los pagos y dar clic en **"Continuar"**.
- Ingresa la clave y el token para aprobar la operación y selecciona **"Finalizar"**.
- La solicitud de la operación estará en proceso y se podrá revisar el estado en **"Detalle\*\*"**.

\* Puedes agregar hasta 10 servicios y pagar hasta 25 cuotas de cada uno.

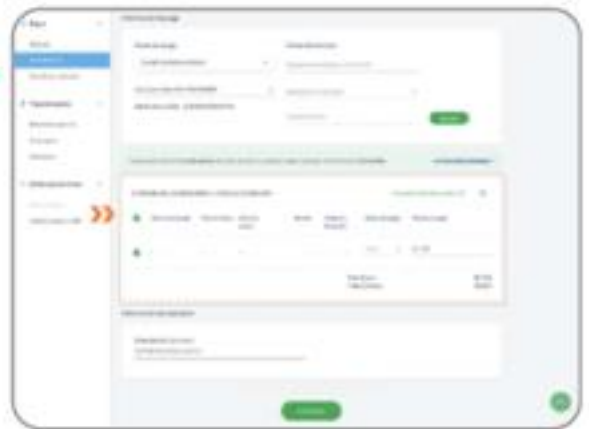
\*\* El autorizador debe aprobar la operación en un máximo de 72 horas.

Este proceso te lo resumimos en cuatro pasos:

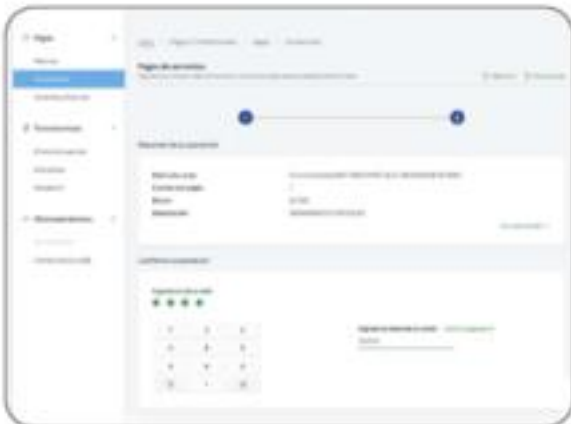
1.



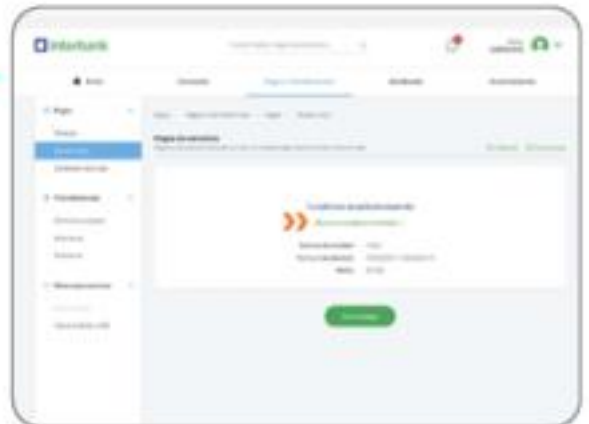
2.



3.



4.



Conoce nuestros puntos de atención en:  
[www.interbank.pe/puntos-de-atencion](http://www.interbank.pe/puntos-de-atencion)